

PERÚ 2021 -2025

ESTRATÉGIA PAÍS

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PAÍS VALENCIANO





Estrategia País: Perú 2021-2025

<u>ÍNDICE</u>

1. Introducción.	2
2. Antecedentes	2
3. Contexto Nacional.	3
4. Contexto local.	7
5. SIPV en Perú.	7
6. Acciones y metas estratégicas.	9
7. ENFOQUES de la estrategia de SIPV en el Perú	12
8. Titulares de nuestra cooperación en Perú.	14
9. Seguimiento y evaluación.	15
10. Bibliografía	16



1. Introducción.

Este documento es la herramienta de SIPV para definir las bases de los objetivos de su trabajo en el Perú durante el periodo 2021-2025. Es el resultado de un proceso de participación colectiva entre nuestro personal técnico tanto en sede como en terreno y nuestras socias locales. Todo ello en base al diagnóstico de las trayectoria de trabajo de la entidad en el país, de la cual se extraen tres problemáticas principales: la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), débiles medios de vida sostenibles y resilientes a los efectos de la emergencia climática y las desigualdades de género.

2. Antecedentes

Solidaridad Internacional País Valenciano (SIPV) es una organización sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública. Llevamos más de treinta años realizando una actividad coherente con las políticas e instrumentos internacionales que lideran el fortalecimiento de un mundo más justo, sostenible e igualitario. En SIPV tenemos como objetivo "ser una organización catalizadora del cambio hacia la sostenibilidad ambiental, social y económica desde una perspectiva ecologista de pensar globalmente para actuar localmente, y poniendo en el centro a las personas como agentes de cambio" 1.

Trabajamos para promover, en el ámbito local e internacional, el respeto a los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la soberanía alimentaria y, valores como la igualdad y la justicia social. SIPV entiende que "el Desarrollo Comunitario Sostenible posiciona a las personas y al planeta en el centro, conformando con ello comunidades resilientes hacia la construcción de una sociedad y un planeta que sean ambiental, social y económicamente más justos y sostenibles desde un enfoque de derechos" ².

En el ámbito de la cooperación internacional, nuestro principal instrumento de acción es el diseño y la implementación de proyectos a partir de colaboraciones estables con entidades locales de carácter comunitario y de reconocida experiencia. Tales proyectos están basados en la horizontalidad y el interés mutuo por el fortalecimiento de herramientas y espacios que faciliten un desarrollo humano y sostenible que incluya el ejercicio pleno de los Derechos Humanos

En relación con la cooperación internacional y acción humanitaria, durante su trayectoria de casi tres décadas, SIPV ha trabajado en 20 países o regiones de todo el mundo, como Bolivia, Perú, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Colombia, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Haití, Mozambique, Mali, Siria, el Sahara Occidental, Argelia o Grecia. En la actualidad, tiene presencia, con proyectos de cooperación al desarrollo, en El Salvador, Guatemala, Senegal y Perú, siendo los ejes fundamentales de los mismos, el empoderamiento de las mujeres, el acceso al agua de calidad y el saneamiento ambiental y la soberanía alimentaria.

Estos proyectos son ejecutados directamente por socias locales que cuentan con apoyo del personal cooperante. Se trata de organizaciones con estrategias afines, con un modelo común de sociedad y de desarrollo, y con las que tratamos de mantener relaciones a largo plazo.

¹ Extraído de su página web https://solidaridadpv.org/. Sección ¿Qué significa ser Solidaridad Internacional PV?

² Extraído de su página web https://solidaridadpv.org/. Sección ¿Qué significa ser Solidaridad Internacional PV?



Esta Estrategia País vinculada al Perú, es un documento que se alinea con nuestro Plan Estratégico Institucional SIPV 2021-2025, herramienta de planificación estratégica que enmarca nuestro trabajo a medio y largo plazo.

3. Contexto Nacional.

El Perú es un país situado en la parte occidental e intertropical de América del Sur. Con una extensión de 1.285.215 km², es el tercer país de mayor extensión en América del Sur, después de Brasil y Argentina, situándose así entre los 20 países más extensos del planeta. Se organiza políticamente en 24 departamentos y una provincia constitucional, siendo la capital Lima.

El Perú es un país con historia y pluriculturalidad, enriquecido con una geografía heterogénea y condiciones climáticas que lo convierten en uno de los diez países con mayor diversidad en el planeta. Cuenta con 84 zonas de vida y 17 zonas transicionales, siendo el cuarto país con mayor cobertura boscosa tropical, y albergando 71 % de glaciares tropicales en el mundo.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a junio de 2022, el Perú tiene una población de 33 millones 396 mil 600 habitantes, compuesta por el 50.39 % de mujeres y el 49.61 % de hombres. La distribución de la población en el territorio nacional es desigual, mostrando un alta concentración de la población en la capital, un 36% de la población total, seguida por el departamento de Piura con un 6,2 %, ocupando el departamento de Madre de Dios el último lugar de densidad poblacional, con un 0,5%.

En los últimos 27 años (1993 y 2019), la economía peruana logró un crecimiento promedio anual de 4,8%. En los últimos diez años (2010-2019), creció a una tasa interanual de 4,5% y, en los últimos cinco años (2015-2019), se expandió a un promedio anual de 3,2%³. Así, la exitosa política económica de las últimas tres décadas permitió al Perú mostrar sólidos fundamentos macroeconómicos, y posicionarse como una de las economías con mayores fortalezas fiscales de la región. Sin embargo, a pesar de años de crecimiento económico y números alentadores, permanecen constantes grandes desigualdades.

Según la CEPAL, entre 2019 y 2020, la pobreza en el Perú pasó del 18% al 28,6%, por lo que fue el país con mayor variación en puntos porcentuales de la región (10,6%). En esta misma línea, el INEI indicó que, en el año 2021, la pobreza monetaria afectó al 25,9% de la población peruana. La cifra se redujo un 4,2% en comparación con el 2020, cuando llegó al 30,1%. Sin embargo, se mantiene por encima de los niveles de prepandemia, del 2019, cuando el índice fue de 20,2%⁴.

Otra cifra, que merece especial mención, es el índice de desarrollo humano (IDH). Según el informe publicado en el 2022, se puede observar que, en el caso del Perú⁵, desde 1990 hasta 2019, dicho índice creció anualmente en promedio en 0,82%, cifra que ubicó tercero en la región, solamente superado por Colombia y Bolivia. Sin embargo, en los dos últimos años el país registró una caída de casi dos puntos porcentuales, lo que significa un retroceso de cinco años en términos de desarrollo

https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-las-ultimas-7-decadas-economia-peruana-crecio-a-un-promedio-anual-de-3812180/#:~:text=Es%20as%C3%AD%20que%2C%20en%20los,anual%20de%203%2C2%25.

https://larepublica.pe/economia/2022/08/19/indice-de-pobreza-en-peru-2022-como-se-ubica-el-pais-en-relacion-con-los-de-sudamerica-inei-pobreza-monetar ia-indice-de-pobreza-cerca-de-lima-tasa-de-pobreza-inflacion-bcr-mef-noticias-atmp

https://www.undp.org/es/peru/noticias/multiples-crisis-frenan-el-progreso-en-desarrollo-humano-causando-retrocesos-en-9-de-cada-10-paises-alerta-informe-de-pnud

tos://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-las-ultimas-7-decadas-economia-peruana-crecio-



humano. Más aún, el Perú sufrió un deterioro en su posición en el ranking mundial, pasando de la posición 78 al 84, siendo la magnitud de su caída relativamente superior a la sufrida por otros países en posiciones cercanas a la peruana⁶.

En los últimos años, el contexto político en el Perú ha sido incierto e inestable. Desde julio de 2016, ha tenido 6 presidentes y 3 congresos (uno de ellos resultado de un proceso electoral extraordinario luego de ser disuelto). En el año 2021, tras un año de pandemia por el Covid-19 y, luego del gobierno de transición de Francisco Sagastegui, producto de los violentos sucesos de noviembre de 2020 que llevaron a la renuncia del presidente Manuel Merino, se llevaron a cabo elecciones generales. La primera vuelta tuvo como resultado a dos ganadores: Pedro Castillo (18.921%) y Keiko Fujimori (13.407%), cuyos porcentajes sumados no superaron el 30% de los votos emitidos. El voto se fragmentó incluso más que en anteriores elecciones y el respaldo a las opciones subsistentes fue muy bajo. Castillo ganó la segunda vuelta con una diferencia de 44 mil votos, aproximadamente.

El 8 de diciembre de 2022, asumió la presidencia de la república la señora Dina Boluarte. Desde esa fecha hasta marzo del 2023, hubo violentas protestas a nivel nacional, y a pesar de que el Perú apuesta por un sistema democrático donde los derechos fundamentales no pueden ser vulnerados ni violentados, la resolución de los conflictos arrojó alarmantes cifras de pérdidas de vida y cuestionamientos por la vulneración de derechos humanos.

Principales indicadores de desarrollo humano en El Perú (PNUD, 2021).

Nombre Oficial:	República del Perú
Superficie:	1,285 millones de km².
Población:	33 millones 396 mil 700 habitantes (junio 2022) 50.39% 🛚 / 49.61% 🖺
Población urbana:	26 millones 721 mil (2022)
Población rural:	6 millones 675 mil (2022)
Capital:	Lima

INDICADORES	VALOR
IDH (2021)	0,762
Clasificación	84
IDHD ajustado por desigualdad (2021)	0,628
Coeficiente de Gini (2020)	43,8
Índice de desigualdad de Género (2020)	4,1%
Poblacion en situación de pobreza extrema urbana (2021)	2,1%
Poblacion en situación de pobreza extrema rural (2021)	12,1%
Esperanza de vida al nacer (2020)	73,67 años
PBI per capita estimada (2021)	5662 euros





⁻



Promedio años de estudio por ámbito de residencia (2021)	
Área urbana 10,6 años	
Área rural	7,4 años
Analfabetismo total (2021)	5,2%
Analfabetismo zona urbana 3,4%	
Analfabetismo zona rural 12,8%	

Derechos Humanos.

En el Perú, el respeto por los derechos humanos es un tema de permanente preocupación, ya que en la década de los 80 del siglo pasado, se escribió un capítulo oscuro debido a la violencia terrorista. Las secuelas de dicho enfrentamiento sin tregua entre peruanas y peruanos, y el miedo que ello engendró, vulneró por años el derecho a la vida, la libertad, la seguridad y el bienestar, por lo que hasta hoy la sociedad peruana continúa dividida.

A diferencia del pasado, la vulneración de derechos humanos se da en contextos diferentes, aunque igualmente pone en riesgo la debida tutela de éstos. Las violentas manifestaciones de noviembre de 2020 que acabaron con el gobierno del expresidente Merino, las permanentes protestas generadas durante el gobierno del expresidente Castillo, y las ocurridas desde diciembre del 2022 con Dina Boluarte como presidenta, son indicios de la fragilidad de los derechos humanos en el país. Según la Defensoría del Pueblo⁷, solo las manifestaciones entre diciembre del 2022 a marzo del 2023 han dejado un saldo de 66 muertos y miles de heridos en diferentes zonas del país.

Este contexto de crisis política del Perú coincidió con la evaluación integral y periódica de enero de 2023 que pasan los Estados que integran el sistema de Naciones Unidas y, como era de esperar, el Estado peruano recibió alrededor de 70 recomendaciones en una variedad de temas. Entre ellas, destacan las vinculadas a la igualdad de género en relación con el derecho de las mujeres y derechos de las personas LGBTI, así como la que hace referencia a los derechos de los pueblos indígenas.

En la misma perspectiva, sobre el período de violencia 1980-2000, la comisión evaluadora internacional reiteró la obligación del Estado en investigar todas las violaciones de derechos humanos cometidas, enjuiciar a sus autores, imponer penas proporcionales a la gravedad de los delitos, dar medidas de no repetición y, finalmente, proporcionar reparación integral a todas las víctimas y sus familiares, la cual deberá incluir una adecuada indemnización.

En cuanto a los últimos acontecimientos, expresó preocupación por la frecuencia con que el Estado ha declarado estados de emergencia y suspendido los derechos consagrados en el Pacto. Precisaron que, "preocupa el frecuente despliegue de las fuerzas armadas durante el estado de emergencia y para labores de orden interno sin previa declaratoria de estado de emergencia, lo que incrementa el riesgo de violaciones de derechos humanos. Las denuncias por graves violaciones de los derechos humanos, como detenciones arbitrarias masivas, ejecuciones extrajudiciales, tratos crueles, inhumanos o degradantes y torturas, cometidas presuntamente por las fuerzas de seguridad,

_



incluidas las fuerzas armadas, durante los estados de emergencia, especialmente los declarados en el contexto de las protestas desde diciembre de 2022"⁸.

Sobre la protección de personas defensoras de derechos humanos, existe un avance por parte del Estado, como fue la creación del mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos en 2021 y, un año antes en 2020, del registro sobre situaciones de riesgo de personas defensoras de derechos humanos. Sin embargo, preocupa que la tipificación de delitos de difamación, calumnia e injuria se haga de modo que impida la libertad de expresión e información, y su ejercicio por parte de periodistas y defensores de derechos humanos.

Enfoque de género.

En el caso de Perú, la puntuación media global en el Índice de desigualdad de género⁹ (IDG) para el año 2020 se ubicó en 0,390, mostrando una mejora comparada con el año 2000 (primer año en que se midió este indicador) que fue de 0,526 (INEI, 2021).

Sobre disparidades vinculadas al empoderamiento, preocupa que las mujeres, especialmente campesinas, indígenas y afrodescendientes, aún no estén suficientemente representadas en puestos de toma de decisiones dentro de los ámbitos ejecutivo y judicial. Asimismo, existe preocupación por la significativa brecha salarial entre hombres y mujeres.

Con relación a la esperanza de vida (2020) en el Perú, la femenina es 79,2 años en promedio, mientras que la masculina es 73,7 años. Si bien las mujeres viven más, en general su calidad de vida se ve seriamente comprometida por el completo desamparo social o, en el peor de los casos, por la percepción de precarias pensiones por jubilación o viudez, las cuales son insuficientes para cubrir necesidades económicas y sanitarias mínimas de esta etapa de la vida.

En cuanto al mercado laboral, al igual que en otros países de la región, la incorporación de las mujeres peruanas al mismo ha tenido como efecto directo el incremento de horas que destinan al trabajo total, ya que, además de sus responsabilidades como trabajadoras remuneradas, también se hacen cargo del cuidado del hogar. En promedio, las mujeres dedican mucho más tiempo que los hombres al trabajo doméstico. Mientras los hombres dedican 15 horas y 54 minutos a la semana a actividades no remuneradas, las mujeres destinan 39 horas y 28 minutos. Es decir, 23 horas y 34 minutos más que los hombres. Por el contrario, los hombres dedican en promedio más tiempo al trabajo remunerado que las mujeres, siendo la brecha de 14 horas y 19 minutos.

Estas cifras revelan la urgencia que el Estado peruano tiene de intensificar esfuerzos para garantizar una igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todos los ámbitos y regiones. En particular, implementar medidas que incrementen la participación y representación de mujeres, especialmente campesinas, indígenas y afrodescendientes, en la vida política y pública del país, tanto en el sector público como privado, y preferentemente en cargos directivos y de alto nivel. Igualmente, sumar esfuerzos para combatir la brecha salarial entre hombres y mujeres, eliminar estereotipos de género sobre el papel, y empatar responsabilidades de mujeres y hombres en la familia y en la sociedad.

No se puede dejar de lado la situación de inseguridad de las mujeres frente a la violencia de género, producto de la violación de sus derechos humanos en los ámbitos público y privado, y que se expresa

⁸ Observaciones finales sobre el sexto informe periódico del Perú. CCPR/C/PER/CO/6. Comité de Derechos Humanos. Marzo 2023.

⁹ Creado por PNUD, metodología que desvela las disparidades de género en salud, empoderamiento y mercado laboral.



por el conjunto de conductas, maltrato y violencia física, psicológica, sexual, educativa, laboral, económica, patrimonial, familiar, comunitaria e institucional.

Finalmente, es indispensable realizar mayores esfuerzos para prevenir la inestabilidad por casos de acoso y violencia política.

4. Contexto local.

El trabajo actual de SIPV en el país se centra en la Amazonía peruana, en especial en el departamento de Loreto.

La Amazonia cuenta con bajas tasas demográficas y de "densidad poblacional". Más del 60% del territorio peruano es territorio amazónico; sin embargo, solo alrededor del 10% de la población vive en él, siendo los departamentos de Loreto y San Martín los que presentan una mayor cantidad de habitantes (INEI 2019).

Otra característica de la Amazonia es la presencia de comunidades originarias. Según el Ministerio de Cultura del Perú, la población de las comunidades originarias de la Amazonía era de 474.918 personas en 2017, que representa al 17% del total nacional (MINCUL, 2020). Su pirámide demográfica sugiere una alta tasa de natalidad y mortalidad; además, se aprecia una elevada cantidad de menores de 15 años en comparación a la población nacional.

Por otra parte, el Perú se caracteriza por ser una economía altamente informal, lo cual no es ajeno a la Amazonía. "El sector informal, entendido como el conjunto de unidades productivas que no tributan, abarcó al 91% de las unidades productivas de la Amazonía en 2017 (INEI 2019). En el mismo año, el 84% de los empleos en la Amazonía fueron informales, es decir, la gran mayoría de personas que trabajan, no contaron con los beneficios laborales estipulados por ley. Independientemente de la informalidad, las principales fuentes de empleo fueron los sectores primario (extractivos) y terciario (servicios)"¹⁰.

En la actualidad, mientras la población amazónica representa un 10% del total nacional, su PBI supone tan sólo un 4% del total (ORIHUELA Y CONTRERAS. 2021) Aun así, el PBI amazónico ha tenido un crecimiento significativo, sobre todo por el sector servicios (mercado doméstico), si bien existen grandes divergencias y particularidades.

Los indicadores de educación, salud y pobreza. La tasa de analfabetismo en la Amazonía es menor que en el resto de las regiones tanto en el año 2004 (9,44% en la Amazonía y 11,52% en el resto) como en 2012 (7,76% en la Amazonía y 7,93% en el resto); sin embargo, la reducción de esta tasa en la Amazonía fue mucho más lenta que en el resto de las regiones. En lo referente al porcentaje de niños no matriculados en instituciones educativas, este porcentaje es mayor en la Amazonía que en el resto de las regiones tanto en el año 2004 (10,46% en la Amazonía y 6,43% en el resto) como en 2012 (6,35% en la Amazonía y 3,78% en el resto).

5. SIPV en Perú.

_

¹⁰ https://files.pucp.education/departamento/economia/Amazonia-en-cifras Jos%C3%A9-Carlos-Orihuela.pdf



5.1 Antecedentes de cooperación en el Perú.

La experiencia de SIPV en el país se remonta a 2005. Se centró inicialmente en la protección y capacitación desde el EGBDH de los niños niñas y adolescentes con implicaciones laborales activas.

En Lima, la cooperación con el Centro de Estudios Sociales y Publicaciones (CESIP), nos permitió contribuir a mejorar las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes que realizaban trabajos en los mercados de la ciudad de Lima. Gracias al Fondo Solidario de la CAM, y el apoyo institucional del Ayuntamiento y la Diputación de Alicante respectivamente; nuestras acciones estuvieron dirigidas a promover la protección, capacitación y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes que estaban expuestos a trabajar en actividades nocivas y peligrosas en los mercados de dos distritos de la ciudad: La Victoria y Comas.

Con la misma socia local, también se trabajó en la línea de la gobernanza democrática, con el fortalecimiento de capacidades locales liderazgo para la sostenibilidad de prácticas de buen gobierno, promoviendo una gestión pública participativa, inclusiva y con enfoque de género. Este trabajo no solo contó con la participación de gobiernos locales de los distritos limeños de Independencia, San Martín, Los Olivos, Comas y Carabayllo, sino que también involucró a organizaciones sociales de base en cada una de las respectivas jurisdicciones.

En la línea de la seguridad alimentaria, durante los años 2008-2010 SIPV trabajó en Cusco, en colaboración con el Centro Guamán Poma de Ayala. Con una intervención que se desarrolló en dos etapas, se promovió inicialmente la instalación de biohuertos y granjas. Posteriormente, en una segunda etapa, se incidió en la innovación, la recuperación de tecnologías tradicionales y prácticas agroecológicas y en la implementación de mejoras técnicas de manejo y uso de recursos hídricos. Esto permitió no solo una mejor alimentación local, sino también una mayor articulación con mercados locales y regionales.

Estos años iniciales de presencia en el Perú nos permitieron conocer el país y su problemática. Frente al contexto social y político que viene atravesando, decidimos trabajar la Estrategia país Perú. Hoy, teniendo como hoja de ruta institucional el Plan Estratégico SIPV 2021-2025, que establece las líneas prioritarias de nuestras actuaciones. Específicamente, dentro de nuestras líneas estratégicas de acción convergirán en la presente estrategia el sector Siembra; cuyo objetivo primero es apoyar y promover alternativas sostenible de consumo y producción como herramienta de lucha contra el cambio climático; junto al sector estratégico institucional Soli equitativa-sostenible-integrada cuyo primer objetivo es el refuerzo de nuestros esfuerzos como entidad para la consecución de proyectos sostenibles y transparentes.

Además, destaca la profundización sobre las problemáticas de la población peruana foco de actuación a través de la realización de un diagnóstico participativo con un nuevo socio local, identificando de esta manera de primera fuente, la vulnerabilidad de la población que habita la Amazonia peruana, en especial en el departamento de Loreto.

Para ello, prestamos especial atención a la alineación de la presente estrategia país Perú con las políticas nacionales peruanas; desde su constitución política y los artículos vinculados a política ambiental y sostenibilidad; hstaa la programación marco País de la FAO enmarcada en los años 2022-2031, así como las políticas específicas de igualdad de género en Perú y el Programa Mundial de Alicante (PMA) donde se estipulan políticas y prácticas específicas orientadas a fomentar la resiliencia climática frente de la población peruana, respondiendo al conjunto de crisis multidimensionales.

5.2 Contrapartes locales, socios estratégicos en el Perú.

Centro de estudios sociales y publicaciones (CESIP).



CESIP, organización no gubernamental de desarrollo, fundada en 1976, comprometida con el ejercicio pleno de derechos de niños, niñas y adolescentes.

CESIP está formada por un grupo humano comprometido con el cambio, la justicia social, la igualdad, la inclusión, el ejercicio pleno de derechos y la actoría social de niños, niñas y adolescentes. Para ello, interviene en la superación de las barreras personales, institucionales y sociales que obstaculizan este ejercicio, especialmente la desigualdad de género, interviniendo en el desarrollo de capacidades personales y colectivas, en la institucionalización de mecanismos de promoción y protección, la articulación de programas, la incidencia social y política, con la participación de diferentes actores sociales.

Web: https://www.cesip.org.pe/#inicio

Centro Guamán Poma de Ayala.

El Centro Guamán Poma de Ayala es una organización no gubernamental de desarrollo fundada en 1979, en Cusco, Perú. Comprometida en desarrollar las capacidades de la población más desfavorecida y fortalecer la institucionalidad como medios para dejar atrás la pobreza y lograr la gobernabilidad a nivel local, regional y nacional.

La entidad trabaja para promover la seguridad alimentaria, con acciones que van desde la construcción de sistemas de riego hasta la difusión de los cultivos andinos para su inclusión en la dieta diaria. También interviene en favor del acceso a servicios básicos como el agua; promueve el aumento de los ingresos de los pobladores mediante la promoción de la pequeña empresa y de redes gastronómicas y de artesanos. Un tercer eje es el fortalecimiento de la institucionalidad, apoyando la mejora de las capacidades de los gobiernos locales de organizaciones sociales de base.

Web: https://guamanpoma.org/

Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas (CEDRO).

CEDRO, organización peruana sin fines de lucro, fundada en 1986, comprometida en la promoción de estilos de vida saludable, desarrollo comunitario, y cultura de la legalidad. Tiene significativa y determinante presencia en zonas rurales de la Amazonía peruana, con absoluto respeto hacia las organizaciones comunitarias, quienes constituyen sus aliados principales.

CEDRO cuenta con capital social conformado por organizaciones de productoras y productores, grupos de mujeres y juveniles, además de aliados en diversos sectores, lo que favorece la articulación para el logro de objetivos compartidos. Actualmente opera principalmente en ocho departamentos del Perú, contando con personal de campo local que le permite desplegar acciones y estar en relación directa con los grupos destinatarios. Para la elaboración e implementación de proyectos, emplea métodos colaborativos, con la participación de las diversas áreas institucionales, incluyendo el área técnica, de monitoreo, evaluación y aprendizaje, comunicaciones y otras. Su equipo de profesionales tiene vasta experiencia en la implementación de proyectos vinculados a la promoción de la inclusión y educación financiera, igualdad de género, cuidado del medioambiente e interculturalidad.

Web: https://www.cedro.org.pe/

Nuestros socios locales estratégicos, no solo cuentan con la experiencia acumulada en el diseño y ejecución de proyectos, sino principalmente destacan los puntos de encuentro en trabajar por la igualdad de género, la interculturalidad, y el cuidado del medio ambiente.



6. Acciones y metas estratégicas.

En SIPV, buscamos la coherencia de nuestras intervenciones y así alineamos nuestra estrategia a los documentos que rigen la cooperación internacional española y valenciana.

Destacamos la vinculación de nuestra Estrategia País al V Plan director de la Cooperación Valenciana al Desarrollo 2021-2024, documento que orienta a la cooperación valenciana y que se caracteriza por profundizar en las oportunidades que la agenda 2030 ofrece. Su objetivo de "contribuir al desarrollo humano sostenible y a la realización efectiva de los derechos humanos de las personas y poblaciones que viven en contextos de mayor vulnerabilidad, pobreza y exclusión"¹¹, junto con fomentar una ciudadanía crítica, corresponsable, y movilizada en favor del desarrollo sostenible y la defensa de los derechos humanos, son objetivos que valoramos y se impregnan en nuestra planificación como marco orientador, siempre integrando enfoques basados en género, derechos humanos, el global-local, el participativo y el de aprendizaje.

Específicamente, nuestras intervenciones en Perú están enmarcadas por el cumplimiento de los **ODS** 2 - Poner fin al hambre **ODS** 5 - Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas mujeres y las niñas y **ODS** 13 - Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos desde la lógica vertical y horizontal.

Analizando las metas específicas, nuestra intervenciones en el país; orientados al ODS 2: estarán orientadas a meta 2.1 para poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente (sostenible); a la meta 2.2 para poner fin a todas las formas de malnutrición y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad; a la meta 2.3 para duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares y a la meta 2.4 que pretende asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyendo al mantenimiento de los ecosistemas y fortaleciendo la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres climáticos. Seguidamente, orientándose al ODS 5, siendo un ODS transversal en toda nuestra intervención (EGBDH) destacamos la alineación de nuestra estratégia país con la meta 5.5 que persigue asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, específicamente trabajamos en el país por la meta 5.a buscando la ejecución de reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales. Por último, destacando la alineación específica con ODS 13, destacamos la meta 13.1 centrando nuestras intervenciones en el país para favorecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en Perú y a la meta 13.2 buscando incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Siguiendo la misma lógica y coherencia, nuestra Estrategia País vinculada al Perú, es un documento que se alinea con nuestro Plan Estratégico Institucional SIPV 2021-2025, herramienta de planificación estratégica que consolida nuestros esfuerzos por trabajar con mirada a mediano y largo plazo, con el

¹¹ Fr



objetivo de establecer garantías de identidad corporativa y sostenibilidad, creciendo y fortaleciéndonos como organización en cada una de nuestras intervenciones, tanto en España como en el ámbito internacional.

Dentro del citado Plan Estratégico de la entidad, esta estrategia país se enmarca dentro del área estratégica de Siembra, que tiene dos objetivos estratégicos:

OBJETIVO (1): Apoyar y promover alternativas sostenibles de consumo y producción como herramientas de lucha contra el cambio climático.

OBJETIVO (2): Contribuir al cumplimiento del derecho humano al agua.

Esta área estratégica contribuye a los siguientes objetivos operativos del V Plan Director de la Cooperación Valenciana, vinculados también a los siguientes ODS:

EJE 1 PLANETA	
7 variantement 12 variation 13 Addition 14 variation 15	THA TOTAL THAN TO THE T
ESTRATEGIA 1.1: DERECHOS DE LA TIERRA	
Plan o perativo	O DS
1.1.1: Impulsar la proteccion del medio ambiente, la biodiversidad y la lucha contra el cambio climatico.	13 POTENTIAL
1.1.3: Garantizar unos medios de vida sostenibles, mediante la promocion, conservacion y uso sostenible de los recursos naturales.	2 Manufer 14 Wild Manufer 15 HICOMOTINAL H

EJE 2 PERSONAS	
1 TO THE PROPERTY AND THE PROPERTY AS THE PRO	6 HOLELINGS
ESTRATEGIA 2.1: DERECHOS A LOS BIENES PUBLICOS GLOBALES (SALUD,	EDUCACION, AGUA Y SANEAMIENTO)
Plan o perativo	ODS
2.1.5: Aumentar las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales para todos los hombres y mujeres, incluidos las personas jóvenes y las personas con diversidad funcional para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento, con especial atención a garantizar el acceso de las mujeres.	4 TERCADOS O COMBAS DE TRABAJORECENTO COMBANO.
ESTRATEGIA 2.2: DERECHOS DE LAS MUJERES	
2.2.1: Favorecer el empoderamiento de la mujer en todos los campos y su acceso a todos los recursos.	5 SECURIO
2.2.2: Promover el acceso y la participación equitativa y los derechos de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo humano.	5 mains



EJE 3 PROSPERIDAD	
8 TRADEAGUECENT CONSIDERATE PROCESSION OF TRADEAGUE AND TR	
ESTRATEGIA 3.1: DERECHO AL DESARRO)LLO
Plan operativo	O DS
3.1.1: Lograr la soberanía alimentaria y asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos en el sector primario poniendo el acento en los pequeños productores locales y en los pueblos indígenas.	1 (CL ***********************************
3.1.2: Promover la economía social que permita el desarrollo de los pueblos.	2 CONTROL OF THE PROPERTY OF T
3.1.4: Fortalecer las capacidades productivas a fin de fomentar la creación de empleo decente y el emprendimiento.	B PROBABILISTON

DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SIPV:

SECTOR ESTRATÉGICO SIEMBRA: Derecho Humano a la alimentación y acceso al agua. OBJETIVO: Apoyar y promover alternativas sostenibles de consumo y producción como herramientas de lucha contra el cambio climático y contribuir al cumplimiento del derecho humano al agua.

	SIEMBRA
	LÓGICA DE INTERVENCIÓN
OBJ. GENERAL	Apoyar y promover alternativas sostenibles de consumo y producción como herramientas de lucha contra el cambio climático
	R.1. Reforzada la sensibilización/educación de la sociedad civil en torno a la soberanía alimentaria y sostenibilidad ambiental
	I.1.R.1 Ejecutados, al menos 8 proyectos de Cooperación para el Desarrollo que promueven este fin junto con entidades locales de Guatemala, El Salvador y Senegal
	I.2.R.1 Ejecutados, al menos 4 proyectos de Educación para la Ciudadanía Global que promueven este fin en 2 provincias de la Com.Valenciana
	I.3.R.1 Ejecutada una campaña de comunicación/participación corporativa que promueva este fin
RESULTADOS	R.2. Promovida la organización y movilización de la comunidad (ciudadanía, administraciones públicas, red asociativa y centros educativos) en la gobernanza local por la promoción de un consumo y producción más sostenible, justo y equitativo con enfoque de género
E	I.1.R.2 Ejecutados, al menos 8 proyectos de Cooperación para el Desarrollo que promueven este fin junto con (4) entidades locales de Guatemala, El Salvador y Senegal
INDICADORES	I.2.R2 Ejecutados, al menos 4 proyectos de Educación para la Ciudadanía Global que promueven este fin en 2 provincias de la Com.Valenciana
	I.3.R.2 Ejecutada una campaña de incidencia - movilización social que promueva este fin, en al menos, la ciudad de Alicante
	R.3. Facilitadas las herramientas, espacios y condiciones para el ejercicio de estas alternativas de consumo y producción con enfoque de género
	I.1.R.3 Ejecutados, al menos 8 proyectos de Cooperación para el Desarrollo que promueven este fin junto con (4) entidades locales de Guatemala, El Salvador y Senegal
	I.2.R3 Ejecutados, al menos 4 proyectos de Educación para la Ciudadanía Global que promueven este fin en 2 provincias de la Com.Valenciana
	I.3.R.3 Espacio de venta directa de productos de consumo más sostenible, justo y equitativo, en al menos, 2 ciudades (Alicante y Valencia)



ACCIONES E INDICADORES DE RESULTADO	
A.1.R.1; A.1.R.2, A.1.R.3	Apoyo en la elaboración de un diagnóstico participativo para la elaboración de una propuesta en torno a la promoción de la soberanía alimentaria y alternativas de consumo y producción en el Salvador, Senegal y Guatemala
	3 diagnósticos
	Formulación de (3) propuestas de intervención en Cooperación Internacional para el Desarrollo, junto con entidades locales de Guatemala, El Salvador y Senegal
	3 proyectos formulados
	Ejecución de 3 proyectos de cooperación - El Salvador, Senegal y Guatemala
A.2.R.1;A.2.R.2;A.3.R.3	3 seguimientos
	Evaluación del desarrollo de 3 proyectos de cooperación - El Salvador, Senegal y Guatemala
	3 informes de evaluación (intermedia/final)
	Elaboración de un diagnóstico participativo para la elaboración de una propuesta en torno a la organización y movilización de la comunidad en la promoción de un consumo y producción más sostenible
A.3.R.1;A.3.R.2;A.3.R.3	1 diagnóstico
A.3.R.1;A.3.R.2;A.3.R.3	Formulación de (1) propuesta de intervención en Educación para el Desarrollo en torno a la soberanía alimentaria y sostenibilidad ambiental
	1 proyecto formulado
	Ejecución de 1 proyecto de Educación para el Desarrollo - EpD no formal - Siembra
A.4.R.1;A.4.R.2;A.4.R.3	1 seguimiento
	Evaluación del desarrollo de 1 proyecto de Educación para el Desarrollo - EpD no formal - Siembra
	1 informe de línea de base

	ACCIONES E INDICADORES DE RESULTADO
	Diseño de una campaña de comunicación/participación corporativa
	1 campaña de comunicación/participación corporativa
A.5.R.1	Ejecución de una campaña de comunicación/participación corporativa
	1 campaña de comunicación/participación corporativa
	Evaluación de primera fase campaña de comunicación/participación corporativa
	1 campaña de comunicación/participación corporativa
	Apoyo en el diseño de una campaña de comunicación/participación corporativa en torno al CJ y consumo responsable junto con la CVONGD
	1 campaña de participación/acciones de incidencia
A.5.R.2	Ejecución de una campaña de comunicación/participación corporativa en torno al CJ y consumo responsable junto con la CVONGD
	1 campaña de participación/acciones de incidencia
	Evaluación del acto/campaña/acciones de incidencia en torno al CJ y consumo responsable junto con la CVONGD
	1 campaña de participación/acciones de incidencia
	Venta directa de productos de CJ en colaboración con La Camperola en la ciudad de Alicante
	1 tienda con actividad en horario comercial
A.5.R.3	2 salidas de venta de productos de Comercio Justo organizados (Alicante y Valencia) en torno al DMCJ y Navidad
	2 reportes de salidas
	1 catering de prueba de productos de comercio justo
	1 reporte de cátering



7. ENFOQUES de la estrategia de SIPV en el Perú

Estos enfoques transversales hacen referencia a perspectivas que son relevantes para SIPV en todas sus intervenciones, sea cual sea su naturaleza. En el caso de la presente estrategia país: .

Enfoque de género basado en Derechos Humanos.

El EGBDH se encuentra transversalizado durante todas las fases del ciclo de los proyectos siendo un eje fundamental dinamizador de la intervención, incorporando sistemáticamente estrategias y acciones tendentes a crear condiciones de equidad e igualdad entre hombres y mujeres. En términos más globales, esto implica considerar los siguientes elementos:

- Se reconoce a la población como agente activo en su propio desarrollo y no como un receptor pasivo de bienes y servicios.
- La participación es tanto un medio como un fin.
- Las estrategias potencian la capacidad de acción y no al contrario.
- El proceso de desarrollo es asumido por el nivel local.
- Los programas tienen por objeto reducir la disparidad.
- Se utilizan de modo sinérgico los enfoques tanto ascendentes como descendentes.
- Se utiliza el análisis de situaciones para determinar las causas. inmediatas, subyacentes y básicas de los problemas de desarrollo.
- En la programación son importantes los objetivos y las metas medibles.
- Se establecen y sostienen alianzas estratégicas.
- Los proyectos apoyan la rendición de cuentas a todos los interesados directo
- Se vigilan y evalúan tanto los resultados como los procesos.
- El análisis incluye a todas las personas interesadas directas.
- Los proyectos se centran en los grupos marginados, desfavorecidos y excluidos

Desde SIPV buscamos fomentar la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres, el derecho al acceso al mercado laboral; la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas; la erradicación del feminicidio, el reconocimiento político y luchando contra todas las formas que impliquen discriminación con base de género. Ante el modelo social establecido en las comunidades amazónicas del Perú, tendremos en cuenta la incidencia que pueden tener las actividades de los proyectos y si realmente van a mitigar la discriminación por género en la adjudicación de los papeles tanto en lo económico como en lo social, y favorecer la integración y participación de las mujeres en las actividades y en las tomas de decisión dentro de las comunidades meta, o si, por el contrario, se van a generar rechazos o efectos contraproducentes.

Gobernanza democrática.

Que se aplica en un contexto de deterioro democrático y de cumplimiento de los DDHH debido a factores nacionales e internacionales y que castiga de mayor manera a grupos vulnerables de las zonas más pobres y abandonadas. La gobernanza es una forma de gobierno (en su sentido más amplio) en la que la coherencia de la acción pública (la definición de problemas, la toma de decisiones y su ejecución) no implica la acción aislada de una elite político-administrativa relativamente homogénea y centralizada, sino la adopción de formas de coordinación a distintos niveles y con múltiples actores, cuyo resultado, siempre incierto, depende de la capacidad de los actores públicos y privados para definir un espacio común, de su capacidad para movilizar la participación desde orígenes diversos y de implantar modos de responsabilizarse y de legitimar las



decisiones. Por consiguiente, las acciones englobadas desde SIPV tendrán en cuenta la gobernanza local desde dos niveles de intervención:

- Fortalecer institucionalmente a las entidades públicas locales para garantizar el ejercicio de los derechos de su ciudadanía.
- Fortalecer al conjunto de la sociedad civil para ejercer funciones de participación y control social de las administraciones locales y para llevar a cabo acciones de incidencia y participación política. Durante todas las intervenciones de SIPV en el país se tendrá presente la participación de las personas beneficiarias a través de sus líderes/as, sus grupos sociales y sus organizaciones sociales de base. Fomentaremos la participación a nivel de toma de decisiones tanto en la identificación de los problemas como en sus posibles respuestas, con el fin de conseguir la integración de los proyectos en las costumbres locales, que los sientan como propios y los continúen una vez finalicen (evitando enfoque androcéntrico y fomentado la participación comunitaria).

Derechos humanos.

El pleno ejercicio de los Derechos Humanos se concibe como el fin último del desarrollo, figurando como un enfoque que transversaliza la totalidad los diferentes componentes del mismo y abordándose desde la planificación y posterior ejecución de las acciones sobre el terreno. Supone un marco conceptual en el que mediante el análisis de las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas del desarrollo, buscamos corregir las prácticas discriminatorias y denunciar las violaciones de derechos humanos desde todas nuestras intervenciones. De esta manera, buscamos la construcción de una ciudadanía participativa, en una doble vía, que sea consciente de sus derechos y capaz de reivindicarlos (hacia fuera) y que ponga medios a su alcance para contribuir también —a partir de sus propias iniciativas— a dotar de contenido los derechos, especialmente cuando se trata de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (hacia dentro). En cuanto a la implementación de dicho enfoque en el Perú, entendemos que los proyectos realizados en este país beneficiarán positivamente a toda la población en el ejercicio de los derechos humanos.

Sostenibilidad ambiental Las intervenciones realizadas por parte de SIPV contemplan el respeto y el cuidado al medio ambiente como uno de sus ejes centrales de actuación. Actuamos desde una perspectiva de <u>Construcción de Resiliencia para el Bienestar</u> (CRB), en linea con las directrices de la cooperación española, fomentando las capacidades de las poblaciones locales de seguir satisfaciendo sus necesidades materiales e inmateriales en un contexto de necesaria adaptación a la creciente escasez de recursos y de emergencia climática.

Esta perspectiva se apoya en el concepto de resiliencia socioecológica, que vincula la sostenibilidad del desarrollo con el respeto por los límites biofísicos del planeta.

La CRB vincula la reducción de vulnerabilidades ante los riesgos con la protección de los medios de vida de las poblaciones afectadas, en un proceso de refuerzo de capacidades cuyo objetivo final es incrementar los niveles de bienestar humano de estas poblaciones.

8. Titulares de nuestra cooperación en Perú.

La intervención de SIPV en el Perú, desde su enfoque de gobernanza democrática, estructura su trabajo y alianzas con las siguientes personas y grupos, expresados en términos de titularidades:

Titulares de derechos:

Todas aquellas personas que se verán afectadas directa y positivamente producto de la implementación de un programa/proyecto de cooperación al desarrollo y el cumplimiento de los objetivos marcados. En general, las personas beneficiarias de nuestras intervenciones son los grupos



de población identificados como más vulnerables o con mayores necesidades por cubrir dentro de nuestros ámbitos de actuación.

Desde las intervenciones de SIPV, pondremos especial interés en el trabajo con familias rurales con incidencia en la juventud y las mujeres, bien directamente o a través de organizaciones sociales de base.

Titulares de obligaciones:

No existen derechos si no hay alguien que tiene obligación sobre ellos y, se entiende que es el Estado quien detenta las obligaciones tanto jurídicas como morales para lograr el pleno ejercicio de los derechos humanos. El Perú es un Estado unitario y descentralizado, y su gobierno se estructura en tres niveles con los cuales trabajaremos:

- A nivel nacional, con toda entidad de alcance nacional, que comprenda a los poderes del Estado, como es el Poder Ejecutivo, a través de los ministerios competentes a nuestro trabajo, y a los organismos constitucionalmente autónomos.
- A nivel regional, con los gobiernos regionales de los territorios donde se priorice, junto con nuestra socia local, la intervención.
- A nivel local, con los gobiernos locales provinciales, distritales o de centros poblados de los territorios donde se priorice, junto con nuestra socia local, la intervención.

Titulares de responsabilidades:

Los Estados no pueden cumplir con sus obligaciones relacionadas con los derechos humanos, sin el apoyo y la participación de los diversos actores de la sociedad. Se entiende como titulares de responsabilidades a las familias, la comunidad, las organizaciones sociales que viven y tienen presencia en las zonas priorizadas para la implementación del proyecto y/o programa. También se consideran a las distintas instituciones, organizaciones, colectivos, organizaciones no gubernamentales formadas por la ciudadanía, que desempeñan un papel en la sociedad peruana, teniendo especial relevancia las que tengan presencia e impacto en las zonas amazónicas donde trabajamos.

9. Seguimiento y evaluación.

El Sistema de monitoreo y evaluación de la estrategia país tiene su base en la gestión orientada a resultados, para contribuir a la toma de decisiones que mejore las acciones estratégicas y actividades definidas, con los siguientes **OBJETIVOS**:

- Ser una herramienta útil y efectiva para el buen gobierno y el cumplimiento de las acciones estratégicas.
- Permitir introducir cambios en la estrategia país para adaptarla a una coyuntura cambiante.
- Conseguir un seguimiento eficaz de la estrategia país para que ésta sea un instrumento que oriente los propósitos de SIPV.
- Relacionar el diseño y la ejecución presupuestaria con las líneas estratégicas expresadas en el PE.
- Implicar a todos los actores involucrados en la consecución de los objetivos de la estrategia país.
- Generar insumos para los ejercicios de transparencia y rendición de cuentas, y de retroalimentación.



Los **PRINCIPIOS** establecidos para este sistema son:

- Confiabilidad: la forma de aplicación y verificación del Sistema de monitoreo y evaluación debe ser explícita y clara permitiendo un conocimiento de sus etapas y una aplicación homogénea para actores institucionales de los mecanismos establecidos.
- Objetividad: donde los procesos y procedimientos de seguimiento y verificación estén basados en decisiones y criterios técnicos, orientados a la efectividad y la eficacia de los resultados.
- Validez: los indicadores de medición determinados por SIPV, deben ser realmente esenciales, por ello su definición debe estar soportada en base a los resultados esperados y las metas establecidas.
- Transparencia: durante los procesos y procedimientos de seguimiento y monitoreo, así como la declaración de resultados.
- Calidad: proporciona una concepción global que fomenta la mejora continua en la implementación de nuestros proyectos en El Salvador y el involucramiento de todas las personas, centrándose en la satisfacción de las personas beneficiarias.

Se plantean los siguientes indicadores de seguimiento de las metas de esta estrategia:

- Cada año SIPV colabora en la ejecución de al menos un proyecto en Perú dirigido a favorecer el acceso de hombres y mujeres a una alimentación sana y nutritiva sostenible en el tiempo.
- Al final del primer periodo de planificación de la estrategia, coincidiendo con la evaluación de mitad de ciclo, SIPV ha contribuido a la mejora de las prácticas de seguridad alimentaria y nutricional en las mujeres peruanas residentes en la Amazonía beneficiarias de sus proyectos en al menos un 50%
- Al final del primer periodo de planificación de la estrategia, coincidiendo con la evaluación de mitad de ciclo, SIPV ha contribuido a la mejora de los ingresos de las mujeres emprendedoras participantes en las intervenciones planteadas en el país al menos en un 15 %.
- Al final del periodo de planificación de la estrategia, SIPV ha contribuido al refuerzo de las temáticas tratadas en las agendas y espacios de participación ciudadana para la gobernanza democrática, al menos incorporando el 40% de la totalidad de propuestas realizadas por organizaciones sociales participantes en los proyectos de SIPV realizados en el país.
- Al final del periodo de planificación de la estrategia, SIPV ha contribuido a la reducción de la vulnerabilidad socio-económica como consecuencia de la emergencia climática de las comunidades rurales en la Amazonía peruana donde se ubican sus intervenciones

Cronograma

17



La medición de los avances a las prioridades estratégicas, sus ámbitos de actuación y las actividades definidas, tendrán seguimiento en procesos de revisión anuales, correspondiendo al 2023 la evaluación de medio término.

La evaluación final de la presente estrategia país coincidirá con se realizará al momento de la evaluación final del Plan Estratégico SIPV 2021-2025.

Metodología de evaluación

El seguimiento será liderado por el equipo SIPV en sede y en terreno y realizado conjuntamente con los socios locales.

Seguimiento periódico

El seguimiento periódico es un sistema de alerta temprana que permite advertir sobre la necesidad de reorientar los planes de trabajo y ajustarlos en la medida de lo posible estableciéndose en SIPV una tipología de seguimiento pormenorizado donde se establecen mecanismos de detección y propuestas de soluciones coordinadas. En caso de producirse un cambio drástico en la situación del país se hará el seguimiento para establecer si es necesario ajustar la estrategia. De no producirse un cambio fundamental, se hará una revisión a mitad del período.

Evaluación de mitad de ciclo

La evaluación de mitad de ciclo debe centrarse en:

- Determinar los progresos realizados en los ámbitos de actuación (establecer si se avanza convenientemente hacia los logros previstos);
- Definir los obstáculos y los posibles riesgos que pueden requerir cambios en las prioridades estratégicas y los ámbitos de actuación;
- Definir las medidas necesarias para potenciar el avance conseguido en la segunda mitad del ciclo de la estrategia.

La evaluación de mitad de ciclo es un instrumento de gestión del riesgo y de alerta, centrada en los ámbitos que puedan requerir especial atención, la aplicación de medidas correctivas, o la revisión de las prioridades estratégicas a las que contribuyen. Una situación de emergencia importante o un cambio sustancial en el contexto de un país puede requerir que se examine, se revise y se renueve la estrategia.

Por ello, SIPV plantea una evaluación a mitad del periodo de la presente estrategia con fin de ajustarla en base a los proyectos en ejecución en Perú así como reforzar aquellas partes que se consideren oportunas para el impulso y cumplimiento de los indicadores marcados.

10. Bibliografía

Compendio Nacional de Estadísticas de Recursos Hídricos 2020. Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Autoridad Nacional del Agua, Lima, Perú. año 2021. https://repositorio.ana.gob.pe/handle/20.500.12543/5014



- ❖ Informe defensorial N ° 190. Defensoría del Pueblo. Lima, Perú. Marzo de 2023. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/03/Informe-Defensorial-n.%C2%B 0-190-Crisis-poli%CC%81tica-y-protesta-social.pdf
- V Plan director de la Cooperación Valenciana 2021-2024.

 https://cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/172383338/VPDCV-V3.3 MAQU

 ETACI%C3%93N+FINAL+CAST.pdf/33e9607e-582b-44fe-bdde-5158bddad4fc#:~:text=El%20V%

 20Plan%20Director%20refleja,alianzas%20y%20para%20aumentar%20tambi%C3%A9n
- Orihuela, J. & Contreras, C. (2021) Amazonia en cifras: recursos naturales, cambio climático y desigualdades. OXFAM América Inc. Lima, Perú. https://files.pucp.education/departamento/economia/Amazonia-en-cifras_Jos%C3%A9-Carlos-Orihuela.pdf